



Alcalde supervisa trabajos muralización realiza Ministerio de Turismo

PUERTO PLATA:- El Alcalde de Puerto Plata, Roquelito García, desde bien temprano supervisan los trabajos que viene realizando el Ministerio de Turismo, con el objetivo de que la ciudad esté cada día, más bonita.

Estos trabajos gestionados por García, han causado una gran satisfacción entre los munícipes, ya que se inmortalizan a través del pincel, a grandes atletas que se destacaron tanto a nivel local, nacional y que en la actualidad se desarrollan en el mejor baloncesto del mundo, la NBA.

García adelantó, que dicha idea surge ante los trabajos que recientemente se llevaron a cabo en la Av. General Gregorio Luperón (Malecón), donde se muralizaron los edificios que están

ubicados allí, para que la misma sea extensa, a otros espacios públicos, con el objetivo de ponerle color a parte de nuestra historia.

Destacó que estos trabajos también se realiza-

ron recientemente en el Cementerio Municipal, donde se plasma en secuencia, las diferentes etapas, donde sus protagonistas eran puertoplataños y sus cuerpos yacen allí.

PUBLICACION DE DIVORCIO. -

De conformidad a la Ley 13-06-BIS, sobre Divorcio, se hace de público conocimiento, que los señores JOSE LUIS VASQUEZ VASQUEZ Y CLARA AZALIA DIAZ CID, han obtenido sentencia de Divorcio, marcada con el número Sentencia Civil No. 1072-2023-SSEN-00205, de fecha treinta y uno (31) marzo, del año dos mil veintitrés (2023), dictada por la Magistrada Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata, cuyo dispositivo dice textualmente así: **FALLA:** PRIMERO: ADMITE el divorcio por mutuo consentimiento, entre los JOSE LUIS VASQUEZ VASQUEZ Y CLARA AZALIA DIAZ CID, conforme al acta de estipulaciones y convenciones suscrita por ellos, mediante el acto núm. 26/2022, de fecha 26.10.2022, instrumentado por la Dra. Carmen Ramona Luna Lagombra, Notario Público de los del número para el municipio Sosúa. SEGUNDO: Ordena que el esposo más diligente, realice el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente y de cumplimiento a todas las formalidades posteriores de Ley. - TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del proceso por tratarse de una litis de familia. I por esta nuestra sentencia, así se Pronuncia, ordena y firman: magistrada Adriana M. Vásquez Jiménez, juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata; y Licda. Carmen D. Martínez Duran, Secretaria General del Centro de Servicios Secretariales de la Jurisdicción Civil de Puerto Plata.- La presente sentencia fue pronunciada y registrada en la Oficialía del Estado Civil de Sosúa, Puerto Plata, Rep. Dom., en fecha diecinueve (19) del mes de junio, del año dos mil veintitrés (2023), registrada según evento No. 097-01-2023-03-00000056 de registros de DIVORCIO.

Licda. Alejandrina Almánzar.

Alcaldía retira propaganda políticas de espacios públicos no permitidos

PUERTO PLATA: La Dirección de Planeamiento Urbano, del Ayuntamiento de Puerto Plata, que dirige el ingeniero Luis Asdrúbal González, realizó recientemente un llamado, a través de un comunicado público, a los partidos políticos, precandidatos presidenciales, municipales y congresuales, a retirar las propagandas políticas que no están permitidas en los espacios públicos de la ciudad de Puerto Plata.

González al ser

intervenido por los medios de comunicación, manifestó que a partir de la fecha que se emitió dicho comunicado, por los medios de comunicación, el pasado 6 de julio, brigadas de dicho departamento, estarán monitoreando y supervisando, la diferentes calles y avenidas de la ciudad, donde en la actualidad, ya hay vallas políticas que han sido retiradas.

González aprovechó el momento, para llamar nuevamente a los



El Deporte Escolar es la Cantera de Atletas de Alto Rendimiento

Geo Lagomera

En estos días leyendo y supervisión al deporte federado y alto

partidos Político a abstenerse a la colocación de vallas políticas, fuera de los espacios establecidos.

Dirección General de Contrataciones Públicas certifica el buen desempeño técnico del Ayuntamiento PP

PUERTO PLATA: - En un comunicado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, al Ayuntamiento de Puerto Plata, que dirige el alcalde Roquelito García, felicitó el buen desempeño de la actual administración, tras la exitosa implementación del Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones (Portal Transaccional).

La información la dio a conocer el Gerente

Financiero, licenciado Marino Jiménez, quien siempre ha estado pendiente, junto al comité, de que los procesos que se suban al portal de Dirección General de Contrataciones Públicas, realicen de maneras adecuada.

Esta plataforma el cual esta dispuesta mediante Decreto No. 350-17 como oficial y de uso obligatorio para la gestión de los procesos de compras y contrataciones de los organismos



sujetos al ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y que garantiza el cumplimiento oportuno y

eficaz del Principio de Transparencia y Publicidad.

García con el interés, de hacer transparente el uso de los fondos públicos, desde el pasado 12 de noviembre del 2020, puso su interés en la conformación de dicho comité de compras y contrataciones, del cabildo local, debido a su madurez, ya no usará el modelo de acompañamiento técnico personalizado y ejecutado hasta el momento.

Nuevo Director de Tránsito del Ayuntamiento se reúne con federaciones de transporte

PUERTO PLATA: Luego de la toma de posesión del nuevo director del departamento de tránsito, del Ayuntamiento de Puerto Plata, Anibal Polanco, el sector MotoTaxi se pone de acuerdo para trabajar de la mano.

Dicha reunión realizada en el despacho de Polanco, quien de inmediato tomó la palabra del alcalde Roquelito García, busca continuar y fortalecer el trabajo que se venía realizando, para en conjunto con las federaciones, tener una salida salomónica al tema



del tránsito local.

En dicho encuentro se creó una agenda de trabajo, donde en los próximos días los presidentes de la cuatro federaciones del sector motoconcho, y el Cabildo local, realiza-

rán varios operativos para enfrentar a los piratas y de esa manera continuar con el ordenamiento de la ciudad.

Así mismo, manifestó que continuará con la agenda de trabajo,



Anibal Polanco

donde ya tiene programado una reunión con la asociación de transportista urbano, con los propietarios de negocios del Centro Histórico y entre otras instituciones más.